

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
NEWLOGS NEW LOGISTICS SERVICES CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a 30 de Marzo de 2017, a las 11:00 en la oficina de Quito de la Compañía **NEWLOGS NEW LOGISTICS SERVICES CIA LTDA**, Ubicada en la Avenida Martha Bucaram 541-73 y Calle Diez se reúnen los socios: SEÑOR WILSON JAVIER RAMÍREZ CHANGO, propietario de ciento veinte participaciones de un dólar cada una, SEÑOR JUAN DAVID BONILLA GUAMANTARIO, propietario de ciento veinte participaciones de un dólar cada una, SEÑOR CARLOS ESTEBAN BONILLA BENAVIDES, propietario de ciento veinte participaciones de un dólar cada una, SEÑOR MANUEL MESIAS OÑATE QUINCHANA, propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una.

CAPITAL TOTAL PRESENTE: USD \$ 400 es decir el 100 %. La lista de accionista concurrente se anexa al acta. Por decisión unánime de la Junta General, actúa de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, Señor Manuel Mesías Oñate Quinchana y por decisión unánime de la Junta General actúa como secretaria. Ana Rojas Cruz.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

El Presidente solicita a la secretaria que constate el quórum reglamentario y se formule la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de accionistas. Verificada la presencia de los accionistas, que es superior al 50% que establece la Ley y el Estatuto, existe quórum y por lo tanto siendo estos el día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria, se declara instalada la Junta General Extraordinaria. La Presidencia dispone que la secretaria de lectura a la convocatoria. Secretaria procede.

(TEXTO DE LA CONVOCATORIA):

De conformidad en lo dispuesto en la ley de la Compañía y lo que establece el Estatuto, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, **NEWLOGS NEW LOGISTICS SERVICES CIA LTDA**, A celebrarse el día 30 de Marzo de 2017 a las once horas en la oficina de Quito ubicada en la Avenida Martha Bucaram 541-73 y Calle Diez, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Manual de Control de Registro y Políticas Contables.
2. Aprobación del Balance del periodo 2016.



Wilson Javier Ramirez Chango
GERENTE GENERAL.

PRIMER PUNTO.- Manual de Control de Registro y Políticas Contables:

El presidente solicita a la secretaria proceda con este punto y se da lectura al Manual de Control de Riesgos y Políticas Contables. Luego se pide a la Junta General para que se pronuncie sobre este tema. Luego de algunas intervenciones el Presidente pide a secretaria proceda a tomar la votación respectiva. Secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado APROBADO POR UNANIMIDAD el Manual de Control de Registro y Políticas Contables.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del Balance del periodo 2016.

El presidente pide a secretaria que proceda a dar lectura sobre los saldos contables del periodo 2016, e informe que los saldos contables son los que constan en el Estado de Situación que se da lectura. Luego de aclarar algunas inquietudes. El Presidente pide a secretaria proceda a tomar la votación respectiva. Secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD. Por los resultados obtenidos, se aprueban los saldos contables del periodo 2016.

Se deja constancia que el Señor Manuel Mejías Oñate Quinchana, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, siendo Administrador y accionista, no vota.

Siendo las 2 horas. Se da un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura al Acta, y la misma es aprobada por unanimidad. Siendo las 2 horas con treinta minutos, se da por concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas.



Manuel Mejías Oñate Quinchana
PRÉSIDENTE.



Sra. Ana Rojas C.
SECRETARIA.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2017**

ACCRONISTAS	CEDULA DE CIUDADANIA	% ACCRÓN	FIRMA
Wilson Javier Ramirez Chango	1717960411	10%	
Juan David Benito Gonzalez	1713975306	10%	
Carlos Esteban Benito Benavides	1717541555	10%	
Manuel Nicolas Olano Quinchana	1712748498	10%	